

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.302

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Portrimestre...	7	»

MARTES 28 DE ENERO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

LA PRODUCCION LANERA

UN CUESTIONARIO

Los señores Conde de Montenegro, senador vitalicio; don Mariano Fernandez Daza, diputado; señor Conde de la Cañada, senador, agricultor y ganadero; don Francisco de Chavarrí y Romero, agricultor; don Antonio Julián Martínez de la Mata, ganadero y hacendado; don Rafael de Tovar, agricultor; don Matías del Campo, banquero, hacendado y ganadero, y don José de Torquemada, director del periódico *La Producción Agrícola y Pecuaria*, constituidos en Sindicato ejecutivo para preparar por parte y en nombre de los ganaderos españoles y productores de lana la información sobre los perjuicios que ocasiona la libre entrada en España del trapo viejo y su deshilado, y la industria de lana regenerada, han dirigido al Ministro de Hacienda, como base de la información, el siguiente cuestionario:

PRIMER TEMA

Primero.—Significación del trapo en sus relaciones con la industria de lana regenerada y tejidos confeccionados con la expresada materia.

Segundo.—Ventajas positivas que las telas de lana regenerada tienen y pueden tener respecto del consumidor.

Tercero.—Rendimientos al Tesoro producidos por el trapo é industria de lana regenerada.

Cuarto.—Capital que representa la citada industria y población que vive de ella.

Quinto.—Ventajas positivas que para el comercio y el consumidor tienen y pueden tener los tejidos de lana madre ó de vellón.

Sexto.—Rendimientos al Tesoro por la industria y producción de lana madre ó de vellón.

Séptimo.—Capital que representa la citada industria de lana madre ó de vellón y población que vive de ella.

Octavo.—Comparación de los beneficios que producen al Tesoro las industrias de lana madre y lana regenerada.

Noveno.—Cuales de ambas industrias reportan mayores ventajas al comercio y al consumidor.

DECIMO.—Conclusiones.

SEGUNDO TEMA

Primero.—Análisis económico de la clase sexta y de los grupos primero y cuarto de la clase del Arancel vigente.

Segundo.—Si basta para todos los usos de la industria el trapo que se produce en

España y debe prohibirse la introducción del extranjero, ó en su caso pagar por la partida 164 del Arancel vigente.

Tercero.—Si la introducción del trapo puede prestarse al contrabando y perjuicio que por este concepto produce al Tesoro y á diversas industrias españolas.

Cuarto.—El trapo y la lana regenerada ante los principios económico-políticos y los intereses generales del Estado.

QUINTO.—Conclusiones.

TERCER TEMA

Primero.—Diversas formas de introducir el trapo en España y perjuicios que ocasiona á la salud pública.

Segundo.—Desinfección del trapo á su introducción antes y despues de convertirlo en lana regenerada, y propagación de sus focos infecciosos.

Tercero.—Perjuicios que origina el trapo á la salud pública.

CUARTO.—Conclusiones.

CUARTO TEMA

Primero.—Aspecto económico de las telas de lana regenerada y lana madre ó de vellón, su precio en fábrica y precio que puede tener en el comercio, su duración.

Segundo.—Ventajas económico domésticas del uso de ambos tejidos.

Tercero.—Conclusiones.

QUINTO TEMA

Representación de ambas riquezas y sus relaciones con el presupuesto de ingresos del Estado.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 25 (4:25 t.).—Nuestro corresponsal en Pinar del Río me dice con fecha de hoy que las consecuencias de los recientes combates que sostuvo con nuestras tropas, han obligado á Antonio Maceo á retroceder en la marcha que había emprendido.

Tiense noticias de los movimientos que dentro de la provincia ejecuta Maceo para conseguir su propósito de marchar hacia Oriente.

El día 21 se presentó en Guanes, llevando 70 heridos; otros murieron en el curso de sus jornadas.

Desde aquel punto marchó hacia la costa, lo cual indica en Maceo el intento de un movimiento nuevo que le permita reunirse á Máximo Gómez, forzando el paso por el Norte.

Las continuas marchas á que se ve obligado han quebrantado el ganado que lleva, y casi todos sus caballos están estropeados.

Pasan de 500 los caballos de los rebeldes que se han recogido, algunos de ellos muertos á machetazo; si se hubiera hecho antes una requisita severa, la situación de Maceo sería insostenible. La columna Luque acaba de encontrar de nuevo á los insurrectos, causándoles bastantes bajas.

La persecución de Maceo resultaría mucho más eficaz si nuestras columnas dispusiesen de fuerzas de caballería y no fuera tan grande la escasez de municiones.

Desde ayer se está enviando cartuchera en abundancia.

Después de haberse concentrado tienden ahora á disgregarse las partidas de Maceo: dícese que ha recibido un emisario de Máximo Gómez exhortándole á que procure regresar á la provincia de la Habana, donde el *generalísimo* no podrá resistir ya mucho tiempo por la activa persecución de que es objeto y el quebranto de sus fuerzas físicas.

Maceo contaba con la seguridad de un movimiento revolucionario en varias poblaciones de Pinar del Río y sobre todo en la capital, donde, como en San Cristóbal, frustráronse los planes de los conspiradores, siendo apresados varios.

El corresponsal del *Heraldo* en Pinar del Río, al propio tiempo que me comunica estas noticias confirma las que telegrafé por la mañana sobre la situación tristísima que crea la falta de subsistencias.

Dícese el corresponsal que en muchos pueblos de dicha provincia están sus habitantes sin viveres y que en la capital estuvieron dos días sin pan, que enviaron de cebada desde los pueblos inmediatos.—*Tesifonte Gallego.*

Habana 25 (7:41 n.).—El asunto que sirve de objeto á todas las conversaciones por su innegable importancia para el curso de la guerra, es el de la salud de Máximo Gómez, á que desde hace días me refiero constantemente en mis cablegramas.

En el parte oficial se consigna que fué herido en el combate de La Jia; pero generalmente se cree que no se trata de una herida nueva, sino de la reproducción de la antigua. La fiebre que ahora sufre el cabecilla se ha calificado de tuberculosa por un médico de Tapaste. De todas suertes, lo que nadie niega, ni aún en el campo rebelde, y telegrafian aquí desde Nueva

York, es que el *generalísimo* se halla tan quebrantado de salud, que no puede continuar por más tiempo soportando las fatigas de una campaña activa.

Hace tres días resolvió comunicarse por medio de emisarios, tanto á Meceo como á las partidas de Matanzas, instrucciones que tienen por base su retirada en dirección á Oriente.

El general en jefe se propone no dejar una hora de descanso á Máximo Gómez, en cuya persecución marchan todas las fuerzas de caballería de que se dispone así en esta provincia como en las Villas.

Insiste el general Marín en su anterior aplazado propósito de tomar personalmente parte en las operaciones.

Acumúlense fuerzas de infantería en la línea divisoria de las provincias de la Habana y Matanzas.

Al regresar anoche la columna Galbis de sostener tiroteo con el enemigo, en el ingenio San Agustín, detúvole cerca de ésta, de madrugada, una partida, que se supone fuera la de Núñez.

Al pedir los nuestros á las fuerzas encontradas la contraseña, para evitar confusiones, advirtió el enemigo que se trataba de nuestras tropas y huyó.

Galbis cañoneó al enemigo fugitivo mientras le tuvo á la vista.—*Tesifonte Gallego.*

Habana 25 (8 n.).—La columna del general Muñoz ha impedido á Ríos y á un cabecilla, hermano de Rabí, que pasara con su gente el río Cauto.

Después de impedirle el paso, el general Muñoz hizo que se dispersara la partida de Rabí, no sin causarle numerosas bajas.

En este encuentro nuestra fuerza tuvo dos muertos y trece heridos.

En la acción sostenida por nuestras tropas contra los rebeldes en el Caimán murió heroicamente el teniente del regimiento de Alfonso XIII don Esteban Méndez. En la misma acción quedó herido el teniente del regimiento de Soria don Francisco Romero.

Nótase en el espíritu público una reacción provechosa al recibir noticias de constantes encuentros, que responden á planes concertados. Los jefes de columna demuestran gran actividad y los voluntarios reiteran su vivo deseo de que se utilice su concurso.

Todos los días entera el general Marín por cable al ministro de la Guerra de la situación de los principales núcleos rebeldes, puntos de contacto de nuestras fuerzas con el enemigo é instrucciones comu-

nizadas á los jefes del ejército.—*Tesifonte Gallego.*

Habana 25 (8:40 n.).—He tenido ocasión de hablar esta tarde con los prisioneros hechos á los insurrectos por la columna que manda el señor Galbis, poco después de haber sido presentados al capitán general interino, señor Marín.

Cualquiera que sea la sinceridad que se pueda atribuir á informes de tal procedencia, y hecha esta salvedad, los doy á conocer para que los lectores no carezcan de este elemento de información, aunque no puedo garantizar su exactitud.

Dijéronme los presos que Máximo Gómez tiende en sus movimientos y actuales operaciones militares á dar salida á las partidas mandadas por Antonio Maceo, á fin de que se les abra paso sin tropezar con dificultades, primero para ir á la provincia de Matanzas, y luego hacia Oriente. Aseguran que el titulado *generalísimo* está muy inquieto de ánimo, mal de salud y que le cuesta mucho trabajo montar á caballo; que parece haberse exacerbado el estado de una úlcera que tiene y es producto de antigua herida, y que no están seguros de que el cabecilla haya sido herido de nuevo, aunque se ha asegurado así y se inclinan á creerlo.

Las huestes que manda Máximo Gómez van muy mal provistas de municiones, llevan el ganado muy estropeado y esto obliga á cuatrocientos hombres á ir á pie. Añaden que la partida de Máximo Gómez se compone de unos dos mil insurrectos, y figura en ella uno de los dos cabecillas Núñez y Castillo.

Han tenido lugar varios encuentros de poca importancia entre nuestras tropas y los rebeldes. Como ahora los partes oficiales son más detallados y esas escaramuzas han sido notificadas ya por cable al ministro de la Guerra, considero innecesario telegrafiarlas.

Dícese, aunque no tengo noticia de origen oficial, que el comandante Costa ha batido varias partidas en la provincia de Matanzas, causándoles algunos muertos y heridos.—*Tesifonte Gallego.*

Habana 26 (8 m.).—Aunque aquí se habla particularmente de la dimisión del señor Apezteguía, presidente de la Junta directiva del partido de Unión constitucional, sus compañeros, por ignorar ese propósito, al menos oficialmente, desmintieron la noticia, que como rumor, telegrafiamos al *Heraldo*.

Anteayer los corresponsales de esta prensa dieron cuenta de los comentarios que el hecho motivaba en Madrid, sor-

contró. Supo, por un amigo que lo conocía, que había estado allí, pero que ya no estaba. Entonces Andrés se volvió á Madrid y se encerró en su casa, sin hallar ningún lenitivo á su amarga pena. Su pobre madre procuraba consolarle, y él la rechazaba con aspereza, hasta el punto de que la pobre mujer resolvió abandonarle también, y lo hubiera efectuado á no verificarse en Andrés un cambio súbito. Este cambio fué operado por la relación que don Manuel le hizo de todas las picardías que Rita había hecho en la casa de Peralta. Entonces Andrés que lo ignoraba todo, comprendió la causa del despego con que su mujer le trató siempre, y se convenció de que su madre tenía razón al haber juzgado á Rita como á una mujer malvada y orgullosa.

Desde este momento soportó su desgracia con más resignación, y se dedicó á endulzar los escasos días de vida que le restaban á su anciana madre.

Ante la infamia de Rita, estaba completamente desgarrado su corazón; fué para él un golpe mortal, pero al propio tiempo saludable, porque mató la pasión que la profesaba, y fortalecido en su indiferencia, empezó á olvidarse de ella y de aquel triste episodio de su vida.

Pasaron dos años sin tener noticias suyas; Andrés la creía en el extranjero, cuando una tarde la vió bajar al Prado en una lujosa carretela; su asom-

razon á Rita, aunque no la fuese, y su madre se desesperaba, procurando sacar á relucir todas las faltas de su nuera y presentando continuamente á su hijo las pruebas de ellas.

La joven, que tenía tanto orgullo y poseía de su persona una idea tan aventajada, empezó á cansarse de aquella gente á quien se había ligado, y miró con tanto desprecio á su marido como á su nuera.

El pobre Andrés lo pagaba todo; por más que hacía, jamás consiguió ver contentas ni á su mujer ni á su madre.

Un día el altercado fué demasiado fuerte, y Rita se marchó de la casa, llevándose todo el dinero y alhajas que poseían. Casualmente Andrés estaba trabajando en la casa de campo que Mateu poseía cerca de la quinta de Peralta, y supo su desgracia demasiado tarde, porque cuando llegó á Madrid, Rita, en compañía de una amiga, habían salido para Barcelona. Esto fué cuanto pudo averiguar Andrés; quiso ir en su busca, pero se encontró sin dinero; sin embargo, Mateu, conolido de su desgracia, se le facilitó, y el infeliz, medio loco de dolor y de desesperación, partió tras la huella de la mujer que amaba, despues de haber reñido ágridamente con su madre, culpándola de su desventura.

Llegó á Barcelona un mes despues de haber llegado Rita; la buscó por todas partes, pero no la en-

la montaña hasta el camino real, donde se hallaba esperándoles el carruaje.

D. Manuel, con la satisfacción pintada en el rostro y frotándose alegremente las manos, iba detrás de los jóvenes que, cogidos del brazo, formaban una hermosa pareja; ambos eran guapos, gallardos y arrogantes.

Valerio vestía un traje claro; pantalón, saqué y chaleco del mismo color, y sombrero de castor; y Ermelinda iba de negro á causa de su reciente luto; pero á su blancura de nieve sentaban admirablemente los crespones del vestido encima de una falda de seda que no se veía, y sólo se adivinaba al sentirla crugir por el áspero terreno de la senda que iban atravesando. Un sombrerillo, negro también, con velo de gasa, completaba su seductor atavío, revistiendo á la graciosa niña de un tinte melancólico y hechiceramente seductor.

Iba jugando con la sombrilla y se le cayó; cogióla Valerio y la retuvo hasta que estuvieron en el coche.

También hubo de notar esta circunstancia la mujer que los observaba desde el mirador con tan impertinente curiosidad. Allí permaneció hasta que los perdió de vista; luego, separándose con una especie de frenética rabia del balcón, fué á sentarse delante de una mesita donde había una carta empezada, escribiendo en ella el siguiente párrafo.

preñándose algunos de que la renuncia fuera conocida en la corte antes de llegar á poder de la Junta directiva del partido: háblase de telegramas cambiados entre Apezteguía y un importante personaje político residente en esa.

El documento no llegó hasta ayer tarde á poder de la Junta directiva, que se reunió inmediatamente para deliberar.

El presidente dimisionario expresa en términos categóricos su absoluta conformidad con cuantos actos realizó el partido en los últimos días, compartiendo las responsabilidades contraídas por sus queridos amigos y compañeros de Junta, á quienes reitera su adhesión y afecto.

Entiende que hoy más que nunca un jefe de partido debe encontrarse en la Habana, consagrándose exclusivamente á cumplir sus deberes políticos, y á él, circunstancias harto notorias, para que no cesite encarecerlas, le obligan á residir constantemente y por mucho tiempo en su quinta Constanza.

En motivos personalísimos, pues, y no en discrepancia política alguna, funda Apezteguía su renuncia.

La Junta directiva acordó nombrar una comisión, compuesta de los señores conde de Macurrijes, Díaz y González López, que el miércoles irá á Constanza para rogar á Apezteguía, en nombre del partido, que retire su dimisión.

Dado el carácter de Apezteguía, es general la creencia de que insistirá resueltamente en su renuncia. En tal caso, estima la Junta directiva que, dadas las tradiciones del partido, no puede nombrarse jefe sino por acuerdo de una Asamblea convocada al efecto.

Teniendo presentes las circunstancias actuales, que hacen imposible por el momento la reunión de la Asamblea, se concederá un amplio voto de confianza al marqués de Pinar del Río para que represente y dirija al partido.

Haciendo justicia y todo á las singulares prendas de Apezteguía, estiman sus correligionarios que la renuncia de éste no tendrá consecuencias prácticas, porque de hecho venía presidiendo la Junta directiva el marqués de Pinar del Río, que tanto ascendente ejerce sobre sus correligionarios.—*Tesifonte Gallego.*

El Consejo de Aduanas, en su reunión del sábado, despachó varios expedientes, y entre ellos el relativo á la solicitud de admisión temporal de trigos para exportar las harinas á los puertos francos de Canarias, adonde se lleva ese producto de otros países que gozan de aquella ventaja.

A pesar de esto, ha sido desechada la admisión temporal, con perjuicio de la industria molinera.

En círculos autorizados se daba el sábado por confirmada la noticia de haber sido herido el cabecilla Máximo Gómez de un balazo en la pierna derecha.

Los señores Salmerón, Baselga, Ballester, Carvajal, Muro, Pedregal, Azcárate y Labra se reunieron el sábado en la tarde en el Congreso para examinar el curso de los sucesos actuales y fijar una actitud definitiva ante la gravedad del problema cubano en cuanto afecta á la situación ge-

neral del país, y principalmente á la cuestión electoral.

Los republicanos reunidos nombraron una ponencia compuesta de los señores Pi, Carvajal y Labra para que propongan las resoluciones que á su juicio deban adoptarse.

Ayer volverían á reunirse los republicanos en casa del señor Carvajal.

Mañana se reunirá el Consejo de administración del Banco de España para resolver sobre el nuevo anticipo de 50 millones de pesetas al Gobierno.

Parece que la operación se hará en la misma forma que la anterior, en cuenta corriente y con garantía de las Cubas.

El marqués de la Vega de Armijo celebró el sábado en la noche una detenida conferencia con el señor Sagasta, tratando de los asuntos mas importantes de actualidad.

Uno de los temas tratados se refiere al decreto de disolución, y el marqués sostiene, respecto de la cuestión, igual criterio que el jefe del partido liberal, juzgando que de ninguna manera puede obtenerlo el señor Cánovas en los presentes momentos.

Leemos en *La Epoca*:

«Los telegramas que se reciben de Cuba anuncian que los autonomistas se abstendrán de acudir á las elecciones si se convocaran pronto.

Esta noticia no debe sorprender á nadie, pues lo mismo los constitucionales que los reformistas opinan que, en el estado actual de la gran Antilla, no pueden celebrarse allí elecciones, y así lo tiene entendido el Gobierno de S. M.

Por lo tanto, el retraimiento, tanto de los autonomistas como de los reformistas y constitucionales, sería impuesto por las circunstancias.»

Hoy que el general Marin se halla empeñado en atacar á los insurrectos en la provincia de Pinar del Río, es de importancia consignar la defensa que por mar tiene la indicada provincia.

Entre los cayos Colorados y Batabanó surcan las aguas del norte de Pinar cuatro cañoneros de los últimamente construidos.

Por el Sur de la provincia, y en el territorio comprendido entre el cabo de San Antonio y Batabanó, guardan las costas cinco cañoneros de los últimamente construidos.

Entre los cayos Colorados y la costa del Pinar, navegan cuatro buques de guerra más.

Y al Norte de dicha provincia y en los puertos de Bahía Honda, Cabañas y El Moriel, se hallan otros tantos barcos.

Santiago 25 (7,30 tarde).—A las diez de la mañana ha llegado á esta ciudad en trenes ordinarios una importante peregrinación que los padres dominicos han organizado en Padrón para implorar al apóstol Santiago el triunfo de nuestras armas en la campaña de Cuba.

En la estación esperaban á los peregrinos las autoridades civiles, militares y el cabildo en pleno.

Seguidamente se trasladaron los pere-

grinos á la catedral, donde con toda solemnidad se ha celebrado una fiesta religiosa, á la que han asistido mas de 8,000 personas.

El sermón, á cargo del sabio prior de dominicos, ha sido elocuentísimo y conmovedor.

Una comisión de fabricantes de harinas de Cataluña, compuesta de los señores Pascual, Cassajuán, Polch y Gallarda, ha conferenciado con el presidente del Consejo para gestionar rebajas en el transporte de harinas y tratar del proyectado impuesto de guerra á las mercancías peninsulares que se importen en Cuba.

Los comisionados expusieron al señor Cánovas la situación porque atraviesa la industria harinera, que no es muy halagüeña, y solicitaron que cualquiera que sea la medida que se adopte se vea la manera de perjudicarla lo menos posible.

El presidente del Consejo manifestó el propósito abrigado por el Gobierno de que el acuerdo revista un carácter general, equiparando á todas las industrias.

DISOLVENTES

No encontramos palabra más adecuada al ocuparnos del Gran Teatro que la del epígrafe de este artículo.

Allí todo es disolvente, pues que de un modo ó de otro se atenta contra la integridad de alguna cosa.

Empezamos por que el hermoso local del coliseo, proporciona una no interrumpida serie de estremecimientos que nos hace permanecer congelados, efecto de la baja temperatura que allí reina más que en otra parte de Córdoba, por las continuas corrientes de aire; esto hace que el número de ataques por las neumonías, gripes, trancazos, influencias..., total, igual, sea grande en extremo.

Hemos oído opiniones, que respeto, aplaudiendo el que las estufas ó cualquier otro sistema de calefacción no se utilicen en el Gran Teatro, pues entienden que á la salida de la función se está más expuesto á coger, cuando menos, un pasmo. Por nuestra parte no votamos con tal parecer, por que entendemos que la salida del espectáculo debe hacerse con precaución, cual hacemos al retirarnos de los cafés ó demás lugares en los que la temperatura está elevada, y además, porque después de todo, mucho mejor resulta coger una pulmonía de pronto, que no con las agravantes de *premeditación, alevosía y ensañamiento*; optamos, pues, por la calefacción durante estos días, tan *crudos*, en el Gran Teatro.

Disolventes son los cuadros que en el coliseo de la calle de la Alegría exhibe el señor H. Kaurt, manifestándose tal tendencia verdaderamente, cuando nos presenta panteones ó cementerios en los que los muertos salen de sus propias sepulturas, y nos demuestran que no son óbice para el culto exageradísimo al dios Terpsícore, en los esqueletos, ni la diferencia de edades que entre los mismos debe existir, ni la consideración y respeto que se

merece el sagrado recinto donde se supone ocurre tan impropia escena.

Bueno, señor Kaurt, que presente usted á la consideración pública, cuadros como el de *El sueño de un hambriento*, ó el de *Un borracho*, ó el de *A ver quien puede más*, ó el de *Un mono*, ó *Un negro equilibrista*, etc., etc., que son exhibiciones que después de todo, sin menoscabo de herir susceptibilidades, causan hilaridad en el público infantil; infantil en cuanto á la edad y en cuanto á la instrucción; hay pues muchos á quienes estos últimos cuadros aludidos complacen, y que no molestan á los demás.

Hecha esta salvedad, enviamos un sincero aplauso al señor Kaurt por las magníficas fotografías, que son muy bien presentadas, así como muchos cuadros de colorido, y por la precisión en los movimientos de determinados episodios. Magníficas son también las *Estrellas diamantinas* con que pone fin al espectáculo todas las noches.

Deseamos á la empresa mucha luz, tanta como *sacarian* anoche, pues esperamos que de ella se utilizará el público cordobés con *algún calor*.

En las alturas también se hicieron algunas manifestaciones *disolventes*.

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.

27 Enero 96.

Gacetillas.

Digno de aplauso.—El señor Alcalde de esta capital, siguiendo la conducta de los de otras muchas poblaciones, y haciéndose intérprete de los sentimientos que embargan á la nación con motivo de las tristes circunstancias que atraviesan nuestros hermanos en la isla de Cuba, dictará brevemente un bando prohibiendo las populares fiestas de Carnaval. Las disposiciones del señor Alvarez de los Angeles serán recibidas con aplauso por este culto y sensato vecindario.

Ya era tiempo.—La Dirección general del Tesoro y Ordenación de Pagos del Estado, ha ordenado que el sábado próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería pagaduría de esta provincia, y que el día cinco de Febrero se abone la consignación por material; ¡Qué mes tan largo ha sido el corriente!

El vigia.—Muchos al ver que la cuesta—de Enero el viernes termina—podrán decir que ya cuentan—con un año más de vida.

A Cuba.—En el tren correo ascendente de ayer pasaron por esta capital los entendidos generales señores Ochando, Bargés y Arolas, que hoy embarcarán en Cádiz, donde eran esperados por el General en jefe del ejército de la gran antilla, para marchar juntos á su destino. Con ellos se iría nuestro distinguido amigo señor Sanchez Guerra y Martínez, ilustrado capitán de artillería, como ayudante de campo del segundo de expresados gene-

rales. El Supremo Hacedor vaya con ellos y los ilumine para que vuelvan pronto á la madre patria coronados con el laurel de la victoria.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 26 del corriente.—Puente 137 pesetas y 66 céntimos.—Pretorio 258 63.—San Sebastián 151'50.—Victoria 324'94.—Nocturno 33'87.—Matadero 882'13.—De las 1.788 pesetas y 73 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 868'55.—A la provincia y municipio 868'53.—Adicionadas 57'60.—En el mismo día del año anterior 4.532'47.

Unión velocipédica española.—Para ejercer el cargo de cónsul de dicha sociedad en Málaga, cuya formación en nombre de la región andaluza gestiona nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Conde de Cárdenas, ha sido nombrado en dicha capital el comandante de Estado Mayor señor don Rafael Moreno Castañeda.

Exclamación.—Nuestro estimado colega *El Magisterio Cordobés* nos excita á que le ayudemos en la justa y honrosa tarea de unir nuestras súplicas á las sayas para que abonen los pueblos los exorbitantes atrasos que muchos de ellos tienen por primera enseñanza, y aunque en diferentes ocasiones hemos deplorado tal estado de cosas, y constanding por los datos que publica la *Gaceta* que continúa el mal, deber nuestro es asociarnos á las quejas de nuestro colega profesional, y rogar al señor Gobernador civil haga uso de los medios coercitivos que pone la Ley en su mano para que se haga cumplir á los pueblos morosos, sin más circulares (que vemos no han ofrecido resultados prácticos) una obligación perentoria por su propia naturaleza, y que reclama, no solo la justicia sino el porvenir y la cultura de los pueblos.

Fuerales.—En la parroquial de San Lorenzo se verificaron anteayer á las tres y media de la tarde en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Josefina de Luna y Arellano, virtuosa madre de nuestro estimado amigo don Federico Duarte y Luna. El duelo, que era numeroso, lo presidía el R. P. Llorente, misionero-hijo del I. C. de María, acompañado de los señores don Rafael Pellitero, don Antonio Ravé del Castillo y don Francisco de Luna, hijo político de la difunta. Terminada la fúnebre ceremonia el cadáver de dicha señora fué conducido al cementerio de San Rafael, en donde recibió cristiana sepultura. Enviamos á los apreciables hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Vapor correo.—En atento besa la mano nos dá á conocer el digno Administrador de Correos de esta capital, que por real orden del Ministerio de Ultramar, fechada el veinte y dos del corriente, se dispone que el vapor correo del 30 del actual, para Cuba, hará hoy su salida de Cádiz.

Que los quiten.—Procedentes del empiedro de la calle de Góngora, han quedado en la plazuela de San Miguel dos montones de granzas, piedras y tierra, los cuales, apesar de que llevan más de

«Deben estar en la mejor armonía; acabo de verlos bajar de su casa cogidos del brazo, al parecer alegres y satisfechos; hasta jugueteos, como si la satisfacción de un amor mútuo los animase. Se han ido á paseo juntos en un mismo carruaje; les acompaña Mateu; pero ya se sabe cuáles son las intenciones de este viejo loco. Es preciso á todo trance que se presente aquí Genaro. Mañana ensayaré el medio que te tengo manifestado; espero desennirlos.»

Nuestros lectores habrán comprendido que esta carta era para el marqués de Cedro-Real, y la mujer del antejo, Rita, la compañera de viaje de Valerio.

Su pasión por aquel, nunca satisfecho, estaba tan arraigada en su pecho, que no daba lugar á ningún otro sentimiento. Hacía doce años que le amaba, desde que le conoció en la quinta de Peralta, cuando era secretario de Avelino; y ella la compañera inseparable de Aniana.

Allí su amor se exasperó con los celos; el desdén de Valerio, y su amor por la madre de Ermelinda, fué causa de que tomaran un incremento espantoso, tanto, que casi trastornó su razón, y medio loca fraguó planes infenos, que dieron por resultado la muerte de Aniana. En el lecho mortuario de aquella infeliz se descubrieron sus infames intrigas, y fué arrojada de la casa de Peralta como un reptil inmundado.

Valerio se marchó á la Habana, y ella se refugió en los brazos del hombre infeliz que la había hecho su esposa y que la quería con toda su alma. El buen Andrés fué un marido modelo; siempre en su taller, trabajando cuanto le permitian sus fuerzas para conseguir algún dinero, que inmediatamente entregaba á su mujer, sin reservarse ni un maravedí para sus gastos; es verdad que no tenía ningún vicio, ni aún fumaba; y esta conducta no era extraña en él, porque de soltero acostumbraba á entregar íntegro su jornal á su buena madre la señora Baltasara.

Aunque distraiga un poco el interés de la acción principal, voy á dar á mis lectores algunos antecedentes sobre Rita para que la conozcan mejor; será breve, porque jamás trazo con gusto los tipos odiosos de mis novelas, si no fueran necesarios para los contrastes, para el c'aro oscuro de toda composición.

Rita sintió por su suegra una viva antipatía desde antes de casarse, que continuó después en progresión ascendente; no había más causa para este desprecio que el haber sido lavandera la madre de Andrés y tener unos modales ordinarios y un carácter brusco, si bien era la mujer mas hacendosa y mas honrada del mundo.

Difieran completamente en ideas, y con frecuencia habia en la casa serios altercados entre ambas por la cosa más insignificante. Andrés daba siempre la

bro no tuvo límites, y dudando de lo que veía, se propuso averiguar si efectivamente era su mujer aquella elegante señora que lucía un tren de marquésa, y que le miró con insolente orgullo, volviendo la cabeza como si no le hubiera conocido.

Al efecto, tomó un coche de plaza y le dió orden de seguir la carretela, no tardando por este medio en averiguarlo todo. Supo dónde vivía, y por conducto de los porteros, que todo lo charlan, se enteró que era la querida del marqués de Cedro Real, que la sostenía con un lujo espantoso.

Herido el infeliz por aquel nuevo golpe, fué á comunicárselo á D. Manuel Mateu, su noble protector; éste le aconsejó que no se alterase y que signiera manifestándole su desprecio y su indiferencia, puesto que con dar un escándalo no conseguiría mejorar su situación. Así lo hizo desde entonces; pero el pobre marido que, á pesar de todo su deseo, aún conservaba en su alma una chispa de su primer amor, iba todas las tardes á situarse en la esquina del Prado para ver cómo cruzaba á escape la linda carretela de la mujer que tan cruelmente le había abandonado. Contentábase con dirigirla una mirada llena de reproches y de profunda amargura, y se volvía á su casa triste y cabizbajo, encerrándose en su taller para continuar sus interrumpidos trabajos, que proporcionaban alguna distracción á su ánimo, al propio

un mes en aquel sitio, no han sido vistos por el municipal del distrito, que debe ser miopie, cuando á esta fecha no se ha enterado de aquel estorbo. Si hubiera sido esto hecho por algún vecino, es indudable que ya lo habría denunciado y obligado á que limpiara la vía pública.

—**Señor Alcalde.**—A instancia de los concurrentes al paseo de la Victoria, rogamos á S. S. que mientras las nubes resuelven el problema, se sirva dar órdenes para que antes de las horas de paseo se riegue aquel vasto perímetro, en donde se levantan nubes de asfixiante polvo. Agua hay sobrada; de modo que con dictar la órden queda por ahora resuelto el conflicto.

—**Triste fin.**—Anteayer á las seis de la tarde, falleció en el hospital de Agudos Manuel Jerónimo Muñoz, á consecuencia de la herida que le infirió en la ingle izquierda Simón Durán Villanueva, cuyo sangriento hecho ocurrió el Domingo diez y nueve del actual.

—**Subasta.**—El día tres de Febrero se subastan por el Ayuntamiento de Fuente Tójar cien fanegas de trigo del Pósito. Se hará por lotes de diez fanegas, al tipo de siete pesetas y cincuenta céntimos cada una, ante la Comisión administrativa.

—**Efemérides.**—Hoy, 1530.—Alianza de Carlos I con las repúblicas de Italia.—1810.—Entrada de los franceses en Granada.—1814.—Batalla de Breúna, ganada por Napoleón.—1876.—Muere en Madrid don José Mathé, fundador de los telégrafos en España.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día treinta y uno del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Manuel Martínez Ruiz, que será defendido por el señor Barrios y representado por el señor Usano; y la seguida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Juan Torralbo y otros, que serán defendidos por los señores Hidalgo y Barrios y representados por el señor Jimenez. Ante la sección segunda se verá en dicho día la causa procedente del juzgado de Montilla, por hurto, contra Antonio Adames. Está encargado de la defensa el señor Jimenez (don Miguel) y de la representación el señor Usano.

—**Es sensible.**—A consecuencia de la grave enfermedad, que cristianamente resignada viene sufriendo, ha sido necesario administrar los últimos Sacramentos á la virtuosa señora doña Ana González y Lara, respetable madre de nuestro estimado amigo don Rafael Jurado. Hacemos votos por el pronto restablecimiento de aquella digna señora.

—**Jefe.**—El cónsul de la Unión Veclocipédica española en esta región, que comprende las provincias de Córdoba, Almería, Granada, Málaga y Jaen, nuestro distinguido amigo señor Conde de Cárdenas, ha propuesto para vice cónsul en Aguilar al conocido abogado don Agustín Aguilar Tablada, que también nos favorece con su amistad.

—**Arrietas cordobesas.**—La señorita Lopez Marán y el señor Bezares han tomado parte en la velada musical que en Madrid ofreció el Circolo de la Unión Mercantil. La prensa elogia á ambos, por lo que los felicitamos.

—**Justo tributo.**—Al tener noticia nuestro estimado amigo don Salvador Zurita, dueño de la fonda Suiza establecida en Lucena, de la defunción de don Ambrosio Putzi, se dirigió inmediatamente á esta capital con objeto de acompañar el cadáver de dicho señor hasta su última morada. Justo tributo de reconocimiento al singular afecto, que como tierno y cariñoso padre, dispensó al señor Zurita y á sus hermanos el señor Putzi, que en la infancia de aquellos procuró alejar la triste suerte de la orfandad en que se encontraban, prestándoles su ayuda durante muchos años. Las buenas obras nunca deben olvidarse.

—**Ascenso.**—Lo ha obtenido á Ingeniero Jefe de segunda, Jefe de Administración de cuarta, el Ingeniero de minas nuestro ilustrado amigo y paisano don Angel Vasconi y Vasconi, que seguirá en situación de supernumerario. Dámselo por ello nuestro sincero pláceme.

—**Atención.**—Agradecemos á don Eduardo Sol y Gervasio, nuevo Tesorero de Hacienda de esta provincia, el bese la mano que nos ha enviado, haciéndonos atento ofrecimiento de su cargo. Las columnas del Diabro estarán á disposición de dicho señor, para cuanto juzgue de interés, oficial ó particularmente.

—**Juzgado.**—El de esta capital ha puesto requisitorias para la busca de los que hace días robaron cuarenta y dos pesetas y ochenta céntimos, una gran masa

de carne y una hoja de tocino en un establecimiento de la calle de la Espartería.

—**Manos sucias.**—El jefe de la estación de Cercadilla entregó ayer por la mañana á la pareja de vigilancia de servicio en la estación central del ferrocarril, á José Huertas García, que fué detenido por el guarda agujas de aquella estación en el momento que sustrafía un saco de carbón de cok, con peso de cincuenta kilos. Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del juzgado.

—**Reunión.**—Para hoy está nuevamente citado el Colegio Médico-Farmacéutico de Córdoba por no haber podido celebrar sesión la noche del viernes á causa de no haber asistido número suficiente de socios.

—**Carretera.**—Ha sido aprobado el replanteo de las obras de la Cuesta del Espino á Málaga á la estación de Alora, provincia de Málaga, y el presupuesto adicional que con tal motivo se origina, importante 198 575 pesetas 90 céntimos.

—**Cayó en la red.**—Por los agentes de vigilancia ha sido puesto á disposición del juzgado un sujeto que, sin estar autorizado para ello, cobró un recibo de alquiler de un mes de casa.

—**Junta.**—El sábado se reunió la de prisiones en el local de la Audiencia.

—**Demonstración.**—Estos días han lucido colgaduras negras en el Circolo Liberal con motivo del fallecimiento del señor Bellido Montesinos.

—**Estado sanitario.**—Los afectos catarrales y gripales, en sus múltiples manifestaciones, son cada vez más frecuentes en Madrid, afectando principalmente las formas torácicas y abdominales cuando se acentúan en el sentido de la gravedad. Las bronco neumonías, pleuresías y neumonías catarrales han aumentado en número, y los reumatismos musculares leves son más numerosos que los articulares. Las agravaciones de los padecimientos crónicos de los aparatos circulatorio y respiratorio han hecho aumentar la mortalidad.

—**Tributo.**—Durante tres días han estado cerradas las clases en la Escuela Normal de Maestras con motivo del fallecimiento del digno Decano de sus profesores señor don Pedro García Llergo.

—**Exámenes.**—En los libros en las Escuelas Normales han tomado parte tres alumnas en la de Maestras, y diez y siete en la de Maestros.

—**Ejercicios.**—Los de reválida empezaron el día 24 en las Escuelas Normales. Se han presentado en la de Maestros seis, y uno para la superior. En la de Maestras ha habido una sola examinanda.

—**Arrollado por un tren.**—El ingeniero encargado de la línea de Córdoba á Málaga, con fecha veinte y uno del actual participa que al pasar el tren número 202, del 19 del corriente por el kilómetro 97—101, cogió á un joven de catorce años de edad, llamado Antonio Perez Fernandez, natural y vecino de La Roda, causándole una grave herida en el pie derecho. Fué reconocido por el médico titular de La Roda, que dispuso que en el primer tren fuera conducido á Puente Genil, ingresando en el hospital de dicha población, donde se le hizo la amputación de la pierna derecha.

—**Noticias menudas.**—El guardia municipal número 49 denunció á una vecina de una casa, calle Puerta del Rincón, por reincidente en arrojar inmundicias á la vía pública.—El 12 dice que en la subida de la puerta de Colodro se cayó una mujer, sin que afortunadamente se causara lesión alguna.—El 23 da conocimiento de que anteayer se le quejó el público que asistió al paseo de la Victoria del mucho polvo que había en el mismo por no estar regado como está prevenido.—El 10 denuncia á un joven que en la calle de Agustín Moreno hirió á otro de una pedrada en la cabeza, siendo curado en la casa de socorro de la derecha.—Europa se estremerá cuando lleguen á sus noticias estos horribles sucesos.

—**Pensamiento.**—La visita de la muerte apesar de ser la más anunciada, es la más temida de todas.

—**Cantar.**—Tienen los enamorados siempre mucho que decir:—y es que siempre unos con otros—están hablando de sí.

—**Renuncia.**—Parece la ha presentado de la presidencia de la comisión encargada de dictaminar respecto á la división territorial de Pueblo Nuevo del Terrible, nuestro estimado amigo don Carlos Manzanares, por no haber obtenido la concordia que deseaba.

—**Relaciones.**—Hasta el día ocho de Febrero próximo se admiten en Alcañices para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Regreso.**—Lo ha verificado á Belmez don Antonio Combat, jefe del exte-

rior y principal de los talleres de las minas de la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

—**Escuelas.**—Ha salido para tomar posesión de una Escuela pública de Montilla don Francisco Fernandez de los Reyes, dimisionario de una de Alosno (Huelva).

—**Detenciones.**—La guardia civil de Baena detuvo el día 23 del actual, poniéndolos en la cárcel á disposición del juzgado, á los vecinos de aquella villa Andrés Arroyo Rodriguez y Antonio Arroyo Leon, por heridas causadas á sus convecinos José María Polido Tirado y Juan Cubero Moreno.—La de Belmez detuvo el día 24 del actual á un vecino de la misma, por haber cortado sin licencia dos cargas de leña en una dehesa de aquel término.

—**Caso raro.**—En Belmez ha sido denunciado por un ganadero el inspector de carnes señor Gomez Jimenez, por haber este desechado por enfermas dos ovejas, cuyas carnes fueron quemadas por orden de la Alcaldía.

—**Sea.**—Se estudia por el Ayuntamiento de Belmez la organización de una banda de música.

—**Padron vecinal.**—Se halla á la vista hasta el día tres de Febrero el de Belalcázar.

—**Cacería.**—En la celebrada en la finca «El Olivar» de nuestro querido amigo don Alfonso de Cárdenas, fueron los concurrentes obsequiados de un modo espléndido por dicho señor. Se cobraron once reses.

—**Reválida.**—Ha recibido el título de Maestro elemental en la Escuela Normal de esta provincia, previos los exámenes correspondientes, con buenas notas, el joven don Alfonso Maestre Navarro, natural de Fuente Tójar. Felicítamosle, así como á sus señores padres.

—**Prelado.**—Ha llegado á Granada el señor Obispo de Guadix, á fin de cumplimentar al Nuncio de S. S.

—**Dibujo.**—La Alcaldía de Sevilla ha aprobado el del señor Marbona, para ilustrar el programa, en pequeño, de las fiestas de Abril.

—**Trabajos.**—El día ocho de Febrero se subastan las obras de derribo de la antigua casa ayuntamiento y cementerio del Pedroso.

—**Secretaría.**—Para ejercer el cargo de Secretario de Cámara del nuevo Obispo de Málaga, ha sido designado el señor don Juan Franco y Pro.

—**Enjuicio oral.**—Acusado, ¿después de oír vuestra defensa teneis algo que pedir?—Si señor: pido al Tribunal indulgencia... para mi defensor.

Leed y juzgad qué concepto merece la "Emulsión Scott," á los más esclarecidos médicos.

(Ciudad no comprar imitaciones ó sustituciones.)

Sres. Scott y Bowne.—Cádiz 25 junio 1887.
Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la «Emulsión Scott» en el tratamiento de los enfermos afectados de «escrofulismo», «traquitis» y «tuberculosis pulmonar incipiente», he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia concépto que dicha preparación puede colocarse á la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. También creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo á Vds. para que de esta sincera y modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.

Dr. JOSÉ GOMEZ GARCIA.

Se habla mucho entre el cuerpo médico del *Morrhuel Chapoteaux*; este nuevo producto rempaza con ventaja el aceite de hígado de bacalao del que se extrae y cuyos principios activos contiene, suprimiendo el gusto desagradable y las náuseas. Las madres son partidarias entusiastas de esta medicación, pues los niños, cuando mas aceptan el aceite blanco que apenas contiene 2 0/0 de principios, mientras que el *Morrhuel*, extraido del aceite moreno, contiene seis veces más.

Con el frio, la niebla y la humedad se presentan en los asmáticos las sofocaciones y ahogos, crisis que se alivian al punto fumando un *Cigarrillo Indio de Grimault y C.*

El embarazo va acompañado con frecuencia de calambres de estómago y vómitos, siendo imposible soportar los más ligeros alimentos. En esos casos conviene recordar que el *Vino de Peptona de Chapoteaux* es un alimento de primer orden que sostiene las fuerzas y hace desaparecer esos síntomas.

VINO BUGEAUD

con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Córdoba

Desde hoy se admiten á descuento por esta Sucursal los cupones del vencimiento de 1.º Abril próximo de la Deuda Perpétua Interior y de la Amortizable, así como los intereses de las obligaciones del Tesoro de vencimiento 31 de Marzo venidero; y á negociación los de Deuda Perpétua exterior y de billetes hipotecarios de Cuba, estén ó no depositados, á los cambios que se fijarán diariamente.

Los que tengan depositados dichos valores en esta oficina podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el día 10 de Febrero próximo los de Deuda Perpétua interior, amortizable y obligaciones del Tesoro.

Hasta el día 29 del mismo los de Deuda Perpétua exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

Transcurridos estos plazos esta Sucursal procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido, y respecto de los de exterior y Cuba que no fueren retirados antes del citado día 29 de Febrero, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se fijará oportunamente por el Banco, y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores que se hayan tomado en negociación desde esta fecha hasta el 29 de Febrero referido.

Córdoba 27 de Enero de 1896.—El Secretario, Federico Heredia.

Boletín religioso

—**SANTO DE HOY.**—San Julián, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana, San Francisco de Sales, obispo y confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Marta, devoción á Santa Paula, por don Manuel Flores, en sufragio de sus difuntos.

—**Cuarto día de novena á la Purificación de María Santísima,** en la ermita de la Candelaria, despues de las oraciones, y el día tres del mes próximo será la fiesta solemne á las diez de la mañana, en la que predicará el señor don Juan Bautista Pozo.

—**Quinto día de novena á Nuestra Señora de la Paz,** en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—**Tercer día de novena á Santa Paula** en la iglesia del Monasterio de religiosas de Santa Marta, á las cinco de la tarde. El próximo domingo se celebrará á las diez una Misa cantada, y se ganan muchas indulgencias por los que asistan á los cultos que se vienen celebrando.

—**Los asociados á la corte de María,** visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Primer aniversario.

LA SEÑORA
D.^a Magdalena Carrion y Lara
VIUDA DE JUNGUITO
Falleció el 28 de Enero de 1895
D. E. P.

Todas las Misas que se celebren hoy y mañana, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado, estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo hoy 28 en la citada iglesia parroquial.

Los Emmos. y Rvmos. señores Nuncio de S. S. y Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, conceden cada uno 100 días de indulgencias, y los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Málaga y Córdoba 40 á todos sus diócesanos por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ú Oración aprobada por la Iglesia que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR
DON RAFAEL MOSTAZA Y BAÑOS
Falleció el día 28 de Enero de 1894.
E. P. D.

Todas las misas que se digan hoy en la Real Iglesia de San Pablo, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hija Purificación é hijo pollicio Rafael Gutierrez ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO O. A. J.
Extraordinaria función para hoy de la gran exposición de cuadros ilusionistas de las principales maravillas del mundo.
A las ocho y media en punto.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA
Madrid 28 (2'5 madrugada.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, quedó aprobada con el Banco de España la operación de crédito de cincuenta millones de pesetas, sin ampliación, por falta de aprobación del consejo del Banco. Los ministros no trataron nada acerca de la disolución de Córtes. El decreto de disolución lo tendrá el jefe del Gobierno cuando éste lo crea conveniente y se verificarán las elecciones en Cuba. Dicese que existió desacuerdo entre los ministros en lo referente al recargo arancelario en Cuba.—EXPRESS.

LA INSURRECCION EN CUBA
Madrid 28 (2'20 madrugada.)
Prepárase un llamamiento de 17.000 hombres del actual reemplazo, para cubrir bajas en Cuba. Telegrafian de la Habana que hay gran confusión en las noticias que reciben en aquella capital referentes á las evoluciones verificadas por Maceo.—EXPRESS.

Madrid 28 (2'25 madrugada.)
Una partida insurrecta incendió un tren en Guanajay, que se dirigía á la Habana, destruyéndolo. En Las Villas han tenido las tropas pequeños encuentros con los rebeldes. El general Canella saldrá de Batabanó seguidamente á operaciones.—EXPRESS.

Madrid 28 (2'35 madrugada.)
Máximo Gómez hace grandes esfuerzos para proteger la salida de Maceo de la provincia de Pinar del Río. El coronel Molina havió en Matanzas una partida de 600 hombres, haciéndoles cuatro muertos y tomándoles el campamento.—EXPRESS.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía.
de Madrid Londres y París
Cotización de 27 de Enero de 1896.

Madrid 5'45 tarde.	5 p. 100 italiano	84'80
4 por 100 interior	Robinson	243
al contado	4 p. 100 Turco	21'10
4 por 100 fin mes	Rio Tinto	429
4 p. 100 fin pmo.	Ferrocarriles A.	000
4 por 100 ext.	Nta. España	98
Banco España	Portugues	25'50
4 por 100 amort.	F. Alicante	138
C. Tabacos	Randfontein	66
Cuba 1886	Banco Otomano	570
Idem 1890	Ferreira	000
Francos	Simer Jack	000
Libras	Langlaage	000
	Goldfields	000
	Darban	000
Paris 5'45 tarde.		
4 por 100 ext.	60'87	
3 por 100 francés	102'22	

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 18
Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

¡¡¡¡¡¡¡¡

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas.

Visítanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 18

EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organizacion, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidos tan solo á la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visítad nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y veréis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboracion por dia es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch", son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas; Al por mayor, en Barcelona. Borell hermanos, farmacéuticos. Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas.

ELIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marin, Tendillas, 12.

LICEO, 30 CORDOBA

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos cien veces por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abo ida por completo la vacunación de brazo á brazo por su indudable peligro á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal óncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños; 3; otro cristal id., para dos ó tres id.; 2; un tubo para dos ó tres id.; 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Gaylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Gaylus de CLIN y C^a, de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Este es el mejor Sándalo Pizá que se ha conocido hasta hoy, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dice y dice años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pizá, 2, Barcelona y principales de España y América. Se repelen por correspondencia su valor.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

En Córdoba, Fuentes hermanos.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

ROPA BLANCA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se confecciona de todas clases de sifora y caballero, con prontitud y esmero, en la casa número 7, patio de San Francisco. 8-8

Venta. Se hace del fruto pendiente de naranja en la hacienda de Jesús inmediata á Santo Domingo: para tratar, Arenillas 29. s4-4

Se arrienda desde San Juan la casa en que se halla establecida la antigua y acreditada camisería de don Manuel Hueté, en la plaza de la Compañía: para tratar, calleja de los Sanjuaneros 4, calle Truque de Ho. nachuelos. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso alto y de un portal por separado: también se venden 4 pares de puertas en buen uso, unas de calle, y 2 de ventana y otra de una hoja para habitaciones, sita en la calle de Armas 29: para tratar, en la misma. s4-3

Las Píldoras DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éstas no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

JABON DE BIEL DE YACA

PARA EL TUCADOR CRISSELAS HNO Y C^a HABANA

Agente general: F. Armenteras.—Barcelona.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NÚMERO 129

CORDOBA

Se arrienda el cortijo de Villaverde la baja, término de esta capital: para tratar de su precio y condiciones en la calle de los Moros número 14. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 12 calle de la Palma y 72 del Realejo, con muchas y cómodas habitaciones: para tratar, Isaac Peral 3. s1-4

Cañaveral. Se vende en pie ó cortado, el que hay en el arroyo de la Campiñuela Alta: para tratar, Isaac Peral número 3. s4-4

Leña de olivo, seca, se vende en la Campiñuela Alta: Isaac Peral 3, puede tratarse. s4-4

Por defunción de su dueño se traspaasa el acreditado establecimiento de costura en la calle Agustín Moreno 123. Para tratar, plazuela del Socorro 10. s4-4

Se traslada un establecimiento de especerías: calle Mesón del Sol 1, darán razón. s4-3

Venta de madera

En la gehesa de Suerte Alta, término de Obejo, se hallan señalados para su corte en la manguante del mes actual 401 almeces; 8 fresnos y 14 álamos blancos. En la Secretaría del señor marqués de Valdefflores se tratará de su precio y condiciones, de diez de la mañana á dos de la tarde, en los días no feri'os. s6-5

Venta. Se hace de una estantería en buen estado y precio módico, propia para zapatería, no abrillería ú objetos análogos: también hay para la cocina, y á precios arreglados, una columna, dos balcones de hierro, varias puertas de madera y algunos otros artículos: darán razón de todo ello, en el establecimiento de tejidos frente al Gobierno civil. s4-3

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones. El nombre de "Ayer's Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de las botellas.

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arriendan las casas número 4 calle Amparo y 15 calle Alcántara: para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 2. s8-5

ANTONIO CASTILLO Broncista GARCIA LOVERA

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuadra con capacidad para 6 caballerías, y pozo dentro del local; y desde San Juan en adelante de una casa calle Arrecife 5 (Campo de la Verdad), propia para instalar un establecimiento de bebidas ú otro análogo: para tratar, Leonos 9. 12-3

ARRENDAMIENTO.

Se hace desde el día del ventorrillo titulado "Venta Eritana". Informarán, Moreria 5. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos apartados en la finca de Cabrifana, todos de cielos rasos, con sus dependencias, próximo á Santo Domingo, en la falda de esta sierra: darán razón, en dicha finca ó Luciano 35. s4-1

VENTA. Se hace de una estantería de nueve metros de larga por tres de alta, con puertas de cristales, y un bonito mostrador con tablero de mármol. San Miguel 2. s15-1

En la calle Leopoldo de Austria 2 hay de venta un piano vertical, antiguo y en buen estado, propio para estudio. Se dará en precio arreglado. s4-1

MANUEL HIDALGO (Patricio) Carrera de las Ollerías 7

Se ponen á domicilio los carros de paja de superior calidad de trigo y cebada, á 21 pesetas. Para que el público no los confunda, los carros son los mismos que llevan la paja al enartel de Alfonso XII.

Santo Domingo de Guzmán

Co'egio de 1.ª y 2.ª enseñanza, elemental y superior, bajo la dirección del Bachiller en Artes y profesor normal don Iñis Peñalver y Romo: preparaciones completas para el bachillerato y carrera del Magisterio. Gutierrez de los Rios 34. s4-1

COLEGIO DE NIÑAS de Nuestra Señora de Consolación, bajo la dirección de doña Consuelo Montero, profesora de instrucción primaria elemental y superior. Juan Rufo 36. s8-3